

QUINTO  
CONCURSO  
INTERNACIONAL  
DE BELENES  
ARTESANALES



Villa de  
Talarrubias

Diciembre de 2013

# QUINTO CONCURSO INTERNACIONAL DE BELENES ARTESANALES

Villa de Talarrubias

## BASES

### 1. Participantes:

Podrán participar en este concurso, todos los artesanos profesionales o amateur, mayores de 18 años y residentes en cualquier país.

### 2. Requisitos de las obras:

**Técnica:** Será libre; pudiendo utilizar para la elaboración de los belenes cualquier material, siempre que éste permita una conservación de la obra en el tiempo (papel, barro, madera, cristal, corcho, tela, cartón, etc).

**Tamaño y forma:** Serán libres. Será imprescindible que esté constituido o aparezcan un mínimo de 5 figuras.

### 3. Premios:

- Se establecen dos premios:

- o **PRIMER PREMIO:** 200 €
- o **SEGUNDO PREMIO:** 200 €

- El Ayuntamiento podrá negociar con el resto de participantes, la compra de las obras presentadas a concurso, y no premiadas.
- El resto de las obras se podrán poner a la venta al público, si el autor así lo desea.
- La cuantía de los premios, y las obras que pueda adquirir el Ayuntamiento, estarán sometidas a la normativa fiscal vigente.
- Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Talarrubias, sin tener que abonar ninguna cantidad adicional, excepto la cuantía del premio.

### 4. Plazos y Lugar:

- El plazo de presentación de las obras finalizará el próximo 16 de Diciembre de 2013. Las obras serán enviadas a la siguiente Dirección: **UNIVERSIDAD POPULAR DE TALARRUBIAS - Avenida de la Constitución, 79 - 06640 Talarrubias (Badajoz).**
- Deberán venir perfectamente embaladas, para evitar roturas; e identificadas con datos personales, postales y telefónicos de contacto del autor.
- El Ayuntamiento de Talarrubias no tendrá responsabilidad alguna, en el caso de que alguna obra o pieza lleguen estropeadas, por deficiente embalaje o transporte.

### 5. Fallo y Entrega de Premios:

- El fallo del jurado se realizará el día 20 de Diciembre de 2013. El jurado estará compuesto por diversas personas del ámbito de la Cultura, el Arte y la Administración Local.

#### Exposición:

- Todas las obras, ganadora o no, permanecerán expuestas desde el día 20 de Diciembre de 2013, hasta el 7 de enero de 2014.
- A partir de esas fechas, y en plazo máximo de un mes, aquellas obras que no hayan sido premiadas o adquiridas, serán devueltas a sus autores, en los mismos embalajes en que fueron recibidas.

### 6. Disposiciones

#### finales:

- El fallo del jurado será inapelable; y podrá declarar desierto el premio, cuando considere que ninguno de los trabajos reúne las características que le hagan acreedor del mismo.
- Asimismo, el jurado será competente para resolver cualquier circunstancia no contemplada en estas bases; siendo inapelable su decisión.
- La participación en este Concurso supone la aceptación de todas sus bases.

### 7. Información:

Telf: 924 63 80 11 / Fax: 924 63 80 11 - e-mail: [uptalarrubias@yahoo.es](mailto:uptalarrubias@yahoo.es)

Organiza

